

ACTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

29 DE OCTUBRE 2024

13:00 HORAS

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DE FORMA HÍBRIDA EN LA SALA DE COMISIONES Y MEDIANTE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA ZOOM.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muy buen día.

Damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Doy la más cordial bienvenida a las consejeras electorales, doctora Paula Melgarejo Salgado y a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, quienes junto con una servidora, en términos de lo establecido en el acuerdo IEEM/CG/181/2024, tenemos el honor y la enorme responsabilidad de integrar la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, misma que tiene como objetivo y responsabilidad el diseño, promoción, puesta en funcionamiento de mecanismos que garanticen que hombres y mujeres ejerzan sus derechos político-electorales en igualdad de condiciones y sin discriminación.

Lo anterior por medio de acciones encaminadas a impulsar el principio de paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género; fortalecer los liderazgos políticos de las

mujeres y promover la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Todo ello con perspectiva de género, enfoque interseccional de derechos humanos e inclusión, impulsando, sin duda, aquellas acciones que fortalezcan la igualdad laboral, el asegurar espacios libres de violencia y de hostigamiento y acoso sexual y laboral, así como erradicar cualquier espacio de expresión de discriminación en el IEEM.

Lo anterior ante la idea constante de coadyuvar en el establecimiento de vínculos con diversas instituciones y organizaciones, para la colaboración e implementación conjunta de programas y acciones al interior y al exterior.

Agradezco y reconozco la importancia de los esfuerzos, así como las aportaciones de las integraciones que nos preceden y me congratulo también de contar con la presencia de las consejeras electorales que asisten a esta sesión como invitadas, la doctora July Erika Armenta Paulino y la maestra Sayonara Flores Palacios.

Muchas gracias por estar aquí.

Doy la bienvenida a la licenciada Susana Munguia Fernández, Secretaria Técnica de esta Comisión, y con quien trabajaremos de la mano para poder cumplir con todas las actividades que nos han encomendado.

De igual forma doy la bienvenida a las representaciones de los partidos políticos acreditadas para dar seguimiento a los trabajos de esta Comisión, a las y los titulares de las diversas áreas del Instituto, toda vez que los temas que se traten aquí son transversales y nos involucran a todas y a todos.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

En términos el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con mucho gusto, Presidenta.

Si me permite, haré el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:

Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Por las representaciones de los partidos políticos, la licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria del Partido Acción Nacional ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Presente. Buena tarde a todos. Un gusto saludar.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: A la maestra Ma. Magdalena Sánchez Millán, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Flor del Carmen Sánchez Pedroza, representante propietaria del Partido del Trabajo ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. FLOR DEL CARMEN SÁNCHEZ PEDROZA: Presente. Muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: La licenciada María Roxana García García, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: La licenciada Pilar Teresa Díaz Morales, representante propietaria de Movimiento Ciudadano ante la Comisión.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. PILAR TERESA DÍAZ MORALES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Alina Castro Flores, representante propietaria de MORENA ante la Comisión.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: ¡Hola! Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Y la de la voz, Susana Munguia Fernández.

Presidenta, le informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto y las representaciones de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración del quórum legal para la celebración de la sesión.

Y, asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos la doctora July Erika Armenta Paulino, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: La maestra Sayonara Flores Palacios, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Nos acompaña el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: El maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Nos acompaña la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Y nos acompaña el maestro Erik Perea Gómez, Subdirector de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, MTRO. GERARDO ERIK PEREA GÓMEZ: Gracias. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y siendo las 13 horas con 07 minutos del día 29 de octubre de 2024, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria.

Secretaria Técnica, por favor dé cuenta al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permitiría dar cuenta.

Orden del día.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de agosto del 2024.
4. Informe de Actividades de la Secretaría Técnica.
5. Actividades contempladas en el Programa de Trabajo 2024 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
 - 5.1 Dar seguimiento a la información estadística sobre el registro de personas sancionadas por violencia política en razón de género en el Estado de México.
 - 5.2 Dar seguimiento a la difusión de información en los canales institucionales del IEEM en materia de paridad de género, VPG, derechos humanos, grupos en situación de vulnerabilidad y participación política de las mujeres.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En términos de lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Comisiones, les consulto si alguien tiene alguna observación al orden del día o quisiera agregar algún asunto general.

Al no advertir intervenciones, le solicito a la Secretaria Técnica requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación de las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión, para la aprobación del orden del día.

De igual forma en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones y toda vez que los documentos a tratar en esta sesión fueron previamente circulados con la convocatoria, por favor Secretaria Técnica solicite el consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de los mismos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan si alguien no otorga el consenso para la aprobación del orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, por favor lo manifieste de forma expresa.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Solicito amablemente a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto y la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados, por favor lo manifiesten levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, le informo que el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos circulados para esta sesión son aprobados por unanimidad de votos de las consejeras integrantes y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:
Gracias.

Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de agosto del 2024.

Y sobre este punto daría cuenta que mediante la tarjeta T/CEPMS/30/2024, se recibieron observaciones de la doctora Paula Melgarejo Salgado consistente en corregir el apartado de firmas, a fin de que aparezca el nombre de las consejeras

que integraron la Comisión en ese momento y desde esta Secretaría Técnica la observación propuesta se estima atendible.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión está a su consideración la observación realizada por la doctora Paula Melgarejo.

¿Alguien tiene algún comentario al respecto o alguna observación?

De no existir comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso de las representaciones y la aprobación correspondiente, con la incorporación de la observación que ha sido referida.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, que, si no otorgan su consenso respecto al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, con la incorporación de la observación referida, lo manifiesten de forma expresa.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Muchas gracias.

Y ahora solicito a las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de agosto del 2024, con la observación que realizó la doctora Paula Melgarejo Salgado, por favor, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión, y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:

Gracias.

Secretaria, le pido por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el cuatro y es relativo al Informe de Actividades de la Secretaría Técnica.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretaria.

¿Alguien tiene alguna observación al Informe de Actividades de la Secretaría Técnica?

Al no advertir intervenciones se tiene por presentado el punto.

Y le pido, por favor, Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el cinco y es relativo a las actividades contempladas en el Programa de Trabajo 2024 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

El punto 5.1, Dar seguimiento a la información estadística sobre el registro de personas sancionadas por violencia política en el Estado de México.

Y el 5.2, que es dar seguimiento a la difusión de información en los canales institucionales del IEEM en materia de paridad de género, de violencia política en razón de género, derechos humanos, grupos en situación de vulnerabilidad y participación política de las mujeres.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:
Muchas gracias, Secretaria.

Y para la presentación de los informes sobre las actividades del Programa de Trabajo referente al punto 5.1, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Estamos presentando el Tercer Informe Trimestral sobre el Seguimiento de la Información Estadística sobre el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política en Razón de Género en el Estado de México.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año se agregaron datos de cinco personas agresoras en el Registro de Antecedentes de Agresores Sancionados Judicial o Administrativamente, por haber cometido violencia política en razón de género en este estado.

Tenemos a las cinco personas, son hombres, lo hay de distintos cargos, hay un presidente municipal, director del ayuntamiento, secretario del ayuntamiento, un candidato a diputado local y un periodista.

Del ámbito territorial son tres en el ámbito municipal, uno en el estatal y uno nacional.

De las conductas, tres fueron de invisibilización y obstrucción del ejercicio del cargo; una de manifestación realizada en una entrevista difundida en la red social Facebook, y una de la difusión de una nota periodística.

Eso sería cuanto, por este punto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretaria Técnica.

A continuación, para la presentación del punto 5.2, cedo el uso de la voz a la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Con su venia, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

En materia de comunicación institucional y de difusión para estos temas de paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género, derechos humanos, grupos en situación de vulnerabilidad y participación política, tienen en el informe el extenso, pero voy a hacer una presentación resumida.

Y, como pueden ver, se detallan las acciones y actividades realizadas por la Unidad de Comunicación Social para la difusión de las actividades que ya he descrito en el marco de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Durante este periodo, el que se informa, se realizaron y remitieron a las y los representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente informativa del Instituto ocho boletines de prensa, relacionados con la temática mencionada.

A través de la elaboración y remisión de los boletines, se publicaron o se reprodujeron sin costo para el Instituto 85 notas periodísticas, 61 de las cuales están impactadas en medios digitales y 24 en medios impresos.

También se detectaron 10 notas que fueron publicadas en páginas web.

Además, durante ese periodo se gestionaron y atendieron tres entrevistas en distintos medios de comunicación y en medios electrónicos de comunicación, específicamente radio y televisión; en cinco de ellos, en cinco espacios se abordó alguna temática como paridad, violencia política en razón de género, grupos en situación de vulnerabilidad, abarcando un tiempo aproximado de seis minutos con 39 segundos.

Además, se realizaron 16 publicaciones en el canal oficial del IEEM en WhatsApp.

En cuanto a la difusión orgánica en las redes sociales institucionales, en el periodo que se informa, que es del 1 de julio al 30 de septiembre de este año, podemos especificar cuáles son las temáticas, como lo pueden ver allí, es el Centro de Atención por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, la Red de Mujeres Electas, Paridad de Género, Acciones Afirmativas e integración Paritaria de la Legislatura, infografía sobre Mujeres en Presidencias Municipales, la Guía para la Identificación y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, Atención Psicológica de primer contacto y el Compendio de Instrumentos Relevantes para la Protección de los Derechos Político-Electorales de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Estos fueron los temas o las acciones difundidas en las redes sociales, específicamente en Facebook, X e Instagram, esto es de manera orgánica.

Como pueden observar, en Facebook el número de publicaciones fue de 537, lo que nos arrojó un total de 366 mil 16 impresiones y ocho mil 210 interacciones. Esto quiere decir reacciones, comentarios, shares o clics.

En cuanto a X, el número de publicaciones ascendió a 543, con un número de impresiones de 93 mil 748, con un número de tres mil 559 interacciones.

En cuanto a Instagram el número de publicaciones fue de 525, de impresiones 76 mil 799, con un total de dos mil 342 interacciones.

Además de la difusión orgánica se hizo un pautaado en redes sociales, específicamente para la Red de Candidatas Electas, que fue del 1 al 30 de septiembre y se utilizaron estas tres redes sociales también, Facebook, X e Instagram.

El total de impresiones alcanzadas durante ese periodo, de un mes prácticamente, es de 306 mil 267 en Facebook; de 405 mil 330, en X, y 183 mil 686 en Instagram, dando un total de 895 mil 283 impresiones y con el número de clics ahí detallado para cada red.

Además de estas acciones de difusión y comunicación, la Unidad de Comunicación Social otorgó diversos servicios de diseño gráfico e impresión, además de servicios de producción audiovisual.

Entre ellos voy a mencionar algunos, porque la lista es larga: Tomas de fotografías, elaboraciones de fichas técnicas para colocación de diversos materiales gráficos, de lonas, impresiones de 400 flyers, 80 carteles, 2 xtra lites, una mampara, 400 formatos de consentimiento para la inscripción a la Red de Mujeres Electas, diseño y armado editorial del compendio *Instrumentos relevantes para la*

protección de los derechos políticos-electorales de grupos en situación de vulnerabilidad; elaboración de una ficha técnica para la impresión del mismo compendio; la actualización del minisitio de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, para alojar un botón que contenga documentos del compendio.

Impresión diversa, bueno, de diversos materiales, personificadores; el tomo II del compendio; la impresión de 100 ejemplares del tomo I del compendio, de diversos flyers, de 300 flyers, 300 ejemplares de la Guía para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; diversas actualizaciones a dicho compendio; la impresión de 100 ejemplares para la Guía para la Identificación y Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación para las redes electas, entre otras que allí se detallan.

Además, se le dio cobertura fotográfica a diversos eventos como la Charla de violencia política contra las mujeres en razón de género; los eventos de la Red de Mujeres Electas; el Conversatorio Promoción de los derechos políticos y el reconocimiento de la lucha de las mujeres, así como de la presentación de hallazgos del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia en Razón de Género, con Enfoque Interseccional e Intercultural.

También a la Mesa Interinstitucional de Atención a Mujeres Candidatas y Electas del Programa Piloto en la Junta Local Ejecutiva del INE y a la Conferencia Hablemos sobre la autonomía del cuerpo, el aborto y las políticas públicas, además de la impresión, montaje y desmontaje del mismo evento.

En cuanto a los servicios de producción audiovisual, en este periodo se realizó la producción y postproducción del *spot* “Siempre de tu mano”, para ser

difundido en los tiempos oficiales de radio y televisión, la producción, animación y postproducción de la versión dos del video sobre la Sala de Lactancia y la grabación de videos para cápsulas de TikTok para la Sección “Cosas que no sabías del IEEM” y que hace mención a temas relacionados con género.

Finalmente, también se hizo la edición del video del evento denominado “Círculo de diálogo con mujeres indígenas”, en una UIEM.

Se le dio cobertura a diversos servicios audiovisuales, como la Charla sobre asesoría básica de lactancia materna, al taller práctico de lactancia materna, al taller del lenguaje ciudadano e incluyente, hablemos de inclusión de los grupos en situación de discriminación.

También al círculo de diálogo con mujeres indígenas y se dio apoyo técnico para la realización de la 28 Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, que se realizó aquí, en nuestras instalaciones.

Además, se prestaron servicios audiovisuales para la conferencia “Hablemos sobre la autonomía del cuerpo, el aborto y las políticas públicas”.

Es tanto, Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:
Muchas gracias.

Agradezco a la Secretaria Técnica de esta Comisión y a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, los informes presentados respecto a los puntos 5.1 y 5.2, respectivamente.

Y les consulto si alguien tiene alguna observación a los informes presentados.

Al no existir observaciones, se tienen por presentados y le pido a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el seis y son Asuntos Generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias.

Secretaria, mencione los Asuntos Generales inscritos previamente, que no hubo registro en un primer momento y les consulto en este momento también si alguien desea inscribir algún punto en Asuntos Generales.

Bien.

Al no existir Asuntos Generales, le solicito Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente es el punto número siete, declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretaria.

Al haberse agotado todos y cada uno de los puntos en el orden del día y con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las 13 horas con 23 minutos del 29 de octubre de 2024.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

- - - o0o - - -



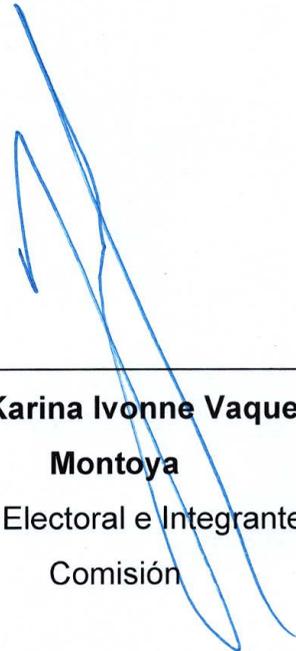
Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
de Igualdad de Género y No Discriminación



Dra. Paula Melgarejo Salgado

Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión



Mtra. Karina Ivonne Vaquera

Montoya

Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión



Lcda. Susana Munguia Fernández

Secretaria Técnica

Esta foja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 29 de octubre de 2024.

Lcda. Marlene Miranda Espinosa

Representante del Partido
Acción Nacional

Mtra. Ma. Magdalena Sánchez Millán

Representante del Partido
Revolucionario Institucional



Flor del Carmen Sánchez Pedroza

Representante del Partido del Trabajo

Lic. María Roxana García García

Representante Suplente del Partido
Verde Ecologista de México

Lic. Pilar Teresa Díaz Morales

Representante de Movimiento Ciudadano



Alina Castro Flores

Representante de Morena

Esta foja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 29 de octubre de 2024.